

Guayaquil, 28 de Marzo de 2005

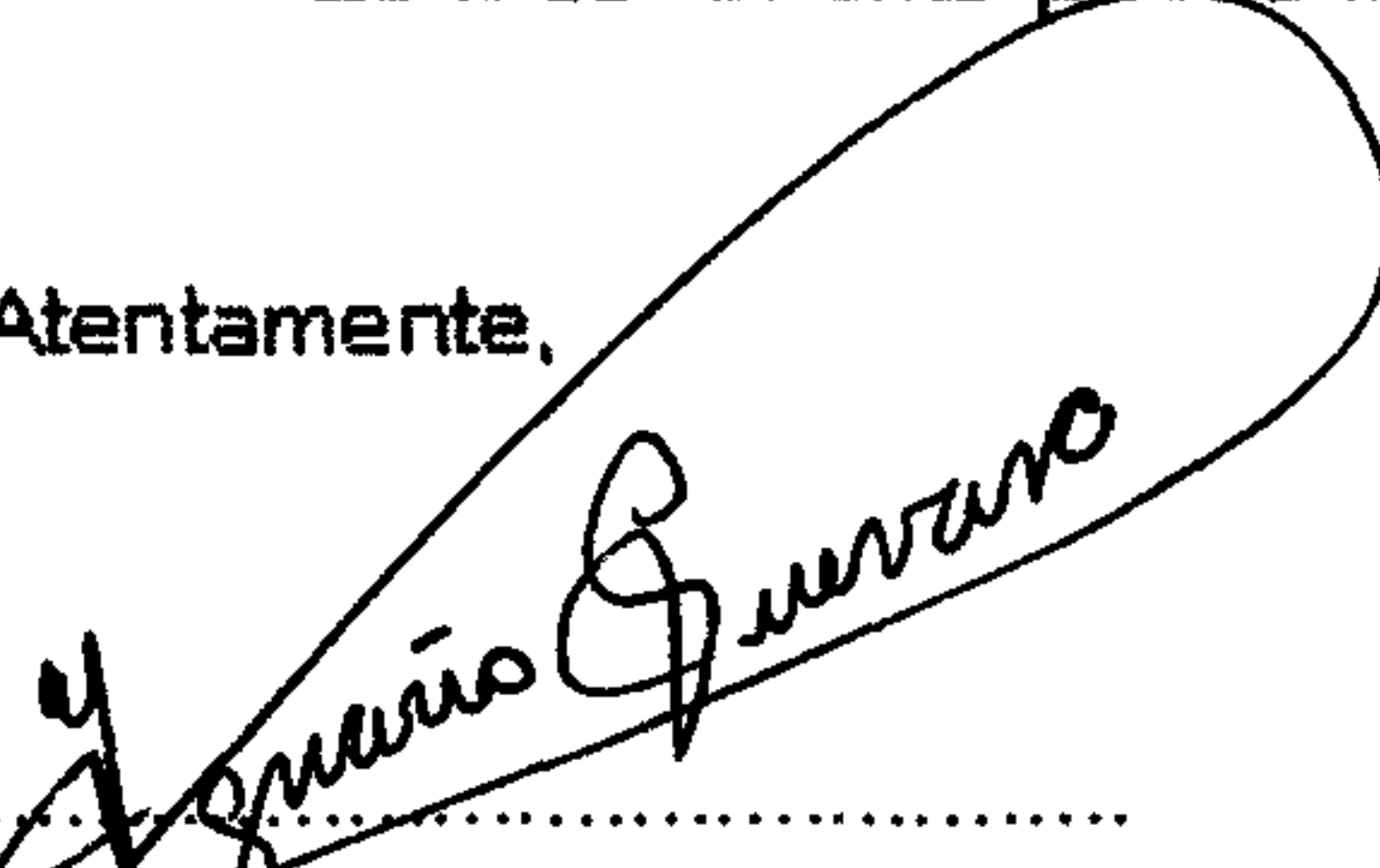
Señora
Marjorie Astudillo.
GERENTE
CONSOLIDADO EXPRESS CONSEXPRESS S.A.
Ciudad.-

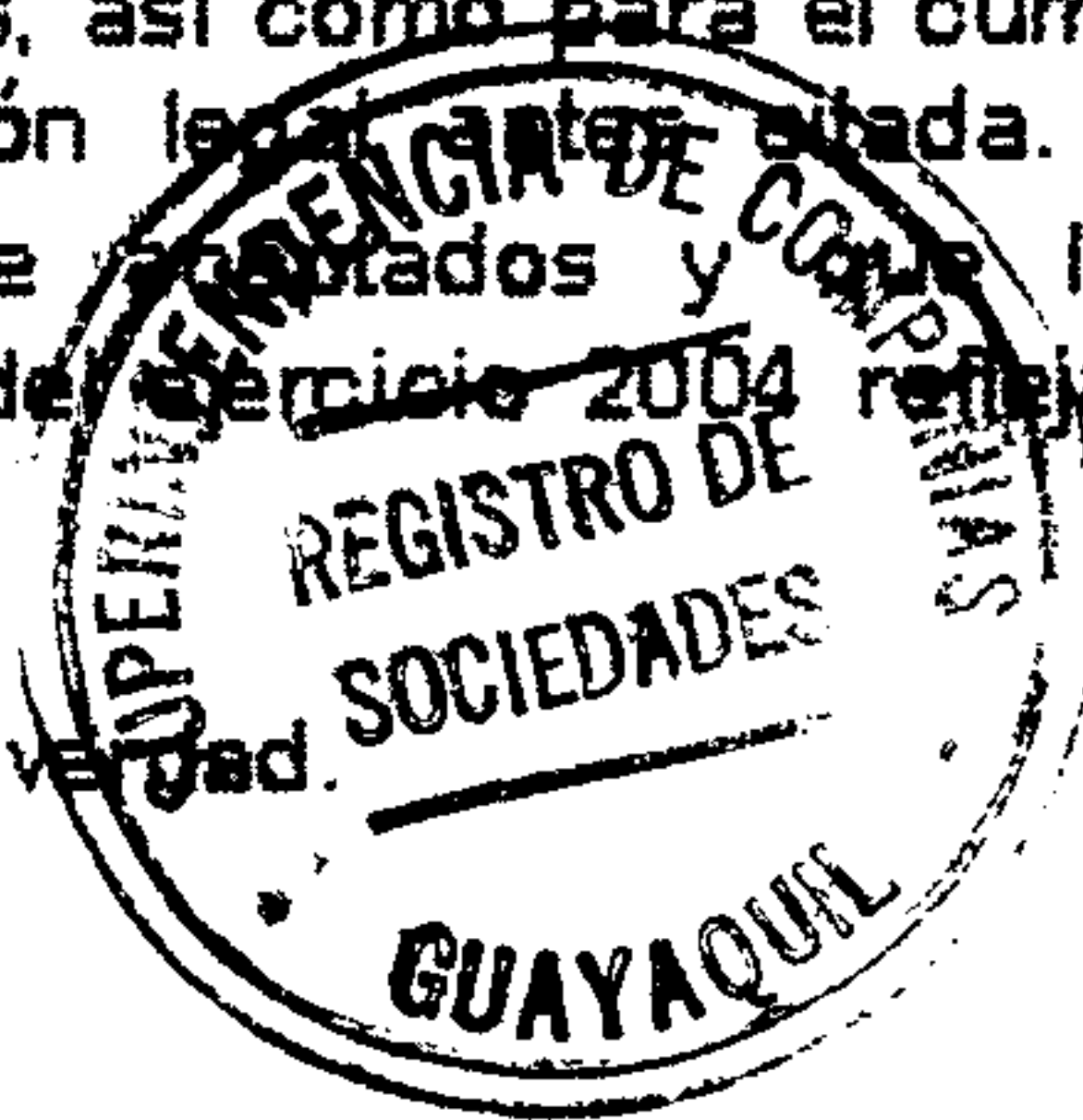
De mis consideraciones:

Luego de haber efectuado la revisión de los Estados Financieros y Registros Contables de la Empresa a la cual usted dirige, por el Ejercicio Económico de 2004 me permito informar que los Administradores de la Compañía CONSOLIDADO EXPRESS CONSEXPRES S. A., han acatado las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, en la elaboración de Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, habiendo brindado la colaboración necesaria en la revisión de los Estados Financieros, así como para el cumplimiento que se ha dado a las normas de la disposición legal antes citada. Que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al término del ejercicio 2004 reflejan la real situación de la empresa, por lo que son confiables.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


.....
Econ. Ignacio Guevara
Lic. Prof. # 1900
COMISARIO



28 MAR 2005